

Bogotá D.C., 27 de enero de 2017

Ante el reciente pronunciamiento de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, en relación con la solicitud de nulidad del contrato, al Tribunal de Arbitramento establecido en el marco de la concesión del proyecto Ruta del Sol Sector 2, como resultado de los hechos que son objeto de investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") se permite informar lo siguiente:

- Grupo Aval es el accionista mayoritario y controlante de la Corporación Financiera Colombiana S.A. ("Corficolombiana"). Corficolombiana es el accionista único de Episol S.A.S ("Episol"), y Episol es propietario del 33% de las acciones de Concesionaria Ruta del Sol S.A.S ("CRDS"), sociedad a cargo del proyecto Ruta del Sol Sector 2, en la cual Odebrecht y CSS Constructores son propietarios del 62% y 5% restante, respectivamente.
- La inversión de Episol en CRDS, asciende aproximadamente a \$350.000 millones de pesos, valor que corresponde al 1.7% del total de activos de Corficolombiana y al 0.2% del total de activos consolidados de Grupo Aval.
- La deuda de la CRDS con el sistema financiero asciende a \$2.4 billones de pesos al cierre de 2016, de la cual 50% corresponde a créditos otorgados por los bancos controlados por Grupo Aval ("Bancos Aval").
- Los \$1.2 billones de pesos de deuda financiera de CRDS con los Bancos Aval, representan el 0.8% del total de la cartera consolidada de Grupo Aval a septiembre de 2016.
- Ante el eventual escenario de la liquidación anticipada del proyecto Ruta del Sol Sector 2, estimamos que las sumas que serán reconocidas por concepto de las obras desarrolladas serán suficientes para atender la totalidad de las obligaciones con el sistema financiero.
- Desde el año 2009, año en que se dio inicio a este proyecto, las utilidades recibidas por Episol como resultado de su participación accionaria en CRDS representan aproximadamente un 5% de la utilidad total acumulada de Corficolombiana y 0.9% de la utilidad consolidada acumulada de Grupo Aval.